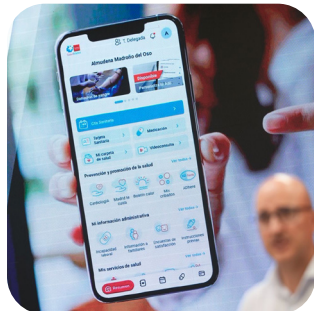




PROYECTO PRESUPUESTOS GENERALES 2027



Comunidad
de Madrid

Índice

1. Introducción Presupuestos 2027	4
2. Grandes cifras del Presupuesto	8
3. Coyuntura Económica	10
4. Presupuesto de Ingresos.....	12
5. Rebajas Fiscales.....	20
6. Presupuesto de Gastos	22
6.1 Sanidad	24
6.2 Educación, Ciencia y Universidades.....	26
6.3 Familia, Juventud y Asuntos Sociales.....	28



6.4 Vivienda, Transportes e Infraestructuras	30
6.5 Presidencia, Justicia y Administración Local.....	32
6.6 Medio Ambiente, Agricultura e Interior	34
6.7 Políticas de Empleo	36
6.8 Digitalización	38
6.9 Economía, Hacienda y Empleo	40
6.10 Cultura, Turismo y Deporte	42
7. Cuenta Financiera del Presupuesto Consolidado.....	44
8. Sector Público	46

Introducción Presupuestos 2027

El Gobierno de la Comunidad de Madrid presenta el **cuarto y último Proyecto de Presupuestos de la XIII Legislatura**: unos Presupuestos centrados en las personas y pensados para el Madrid del futuro. Cumple así, un año más, con su obligación de someter las cuentas de la región a la Asamblea de Madrid, y lo hace con la misma hoja de ruta que ha guiado toda la legislatura: **más recursos para los servicios públicos, especial atención a quienes más lo necesitan e impuestos bajos** que no penalicen el trabajo, el ahorro ni la inversión.

El Presupuesto de 2027 alcanza los **32.911,5 millones de euros en gasto no financiero, la cifra más alta de su historia**. Son 2.247,8 millones más que en 2026, **un 7,3% de incremento**, que se eleva al **9,2%** si se descuentan los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, ya finalizados. Desde el primer Presupuesto de la legislatura, en 2024, el gasto ha crecido en **más de 5.350 millones de euros**, un 19,4%.

Estas cuentas se apoyan en una economía que sigue demostrando su fortaleza. Madrid aporta ya el **20% del PIB nacional**, registra **máximos históricos de empleo**, con una tasa de paro del 7,6%, 2,3 puntos por debajo de la media española, y atrae **casi la mitad de la inversión extranjera** que llega a España. Para 2027 se prevé un crecimiento de **entre el 2,4% y el 2,2%**, de nuevo por encima del conjunto nacional, según un cuadro macroeconómico **avalado por la AIReF**.

El Presupuesto se elabora, además, en un contexto de incertidumbre: por tercer año consecutivo, las comunidades autónomas no tienen objetivos de estabilidad aprobados, y el Estado no aprueba Presupuestos desde 2023. Frente a ello, la Comunidad de Madrid presenta **unas cuentas en equilibrio, sin déficit ni endeudamiento neto** y con previsiones de ingresos prudentes.

Las cuentas públicas aumentan un **10,6% los fondos destinados a Sanidad y un 11,2% los de Educación** hasta alcanzar la **cifra récord de 19.918,8 millones de euros**. La **vivienda** seguirá siendo una de las principales prioridades, con **552 millones de euros** para construir vivienda asequible y social, rehabilitar edificios, mejorar la accesibilidad y ayudar a los jóvenes a acceder a su primer hogar.

Los incrementos más destacados irán a los servicios que más importan a los madrileños. **Sanidad crece 1.168,9 millones de euros, Educación, Ciencia y Universidades, 780,7 millones de euros y Familia, Juventud y Asuntos Sociales, 616,7 millones de euros (un 21,2%)**. Entre las tres suman **más de 2.500 millones adicionales**, y el **gasto social vuelve a ser casi 9 de cada 10 euros del total**. Este esfuerzo no se hace a costa de otras áreas: todas las consejerías crecen



en términos homogéneos. Ayuda a ello la reducción del coste de la deuda, **283 millones de euros menos**, fruto de una gestión financiera prudente que ha hecho de Madrid la comunidad sin régimen especial con menor deuda en relación con su PIB.

La inversión también da un salto. **Las inversiones reales alcanzan los 1.942 millones de euros, casi un 25% más** que en 2026, pese a la desaparición de los fondos MRR. Avanzan las grandes infraestructuras estratégicas (la ampliación de la línea 11 de Metro, la Ciudad de la Justicia y la Ciudad de la Salud junto al Hospital Universitario La Paz) y se pone en marcha el **nuevo Plan de Vivienda 2026-2030, con 190 millones de euros** en 2027, casi el triple que el año anterior.

Esta será la **legislatura más inversora de la historia de la Comunidad de Madrid, casi 17.300 millones de euros** en nuevos centros de salud, colegios, vivienda protegida y la ampliación del Metro: obras pensadas para los próximos treinta años.

En el apartado de ingresos, el Presupuesto se ha elaborado conforme a las entregas a cuenta y a la liquidación comunicadas por el Estado, con el sistema de financiación vigente.

Madrid sigue siendo, además, **la comunidad más solidaria**: de cada cuatro euros que aportan las comunidades contribuyentes al Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales, tres los pone Madrid. Desde 2009, su aportación neta suma **62.134 millones de euros**, y en 2027 transferirá a ese Fondo **7.555 millones de euros**.

En política tributaria, se mantienen las **35 bajadas de impuestos** aprobadas desde 2019, que han supuesto un ahorro **cercano a los 48.000 millones de euros** para los madrileños, y se añaden **seis nuevas medidas**. Entre ellas, un tipo reducido en Transmisiones Patrimoniales para que los menores de 40 años compren su vivienda habitual, y bonificaciones para ayudar a los vecinos de la Sierra Oeste a recuperarse de los incendios del verano de 2026.

Con este Presupuesto, la Comunidad de Madrid cierra la legislatura fiel a los principios que la han convertido en la primera economía de España: **impuestos bajos, cuentas saneadas, libertad económica y unos servicios públicos de calidad** que sitúan a las personas en el centro. Son los principios que hacen de Madrid el lugar donde quienes quieren emprender, trabajar e invertir pueden prosperar gracias a su esfuerzo.

01

Introducción

Presupuestos 2027

Consolidamos un año más el **esfuerzo presupuestario**: **32.911,5 millones de euros** en 2027, un **7,3%** más que el año anterior y la **mayor cifra de la historia** de la Comunidad de Madrid.

Sanidad, Educación y Familia crecen más de 2.500 millones de euros: **casi nueve de cada diez euros** del Presupuesto **van a gasto social**.

La **vivienda** contará con **552 millones de euros** para construir vivienda asequible y social y ayudar a los jóvenes a acceder a su primer hogar.



Legislatura más inversora de la historia. Casi **17.300 millones de euros** en nuevos centros de salud, colegios, vivienda protegida y la ampliación del Metro.

Cuentas en **equilibrio, sin déficit y sin endeudamiento neto.**

Madrid sigue siendo **la región más solidaria**, aportando el **75,8%** del total de la parte autonómica del **Fondo de Garantía de Servicios Públicos Fundamentales.**

Grandes cifras del Presupuesto

Presupuesto por consejerías y variación con respecto a 2026

El Proyecto de Presupuestos 2027 alcanza una cifra global de 32.911,5 millones de euros, la mayor de toda su historia, con un crecimiento del **7,3%** sobre el de 2026, que se eleva hasta el **9,2%** si se elimina el efecto de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Todas las consejerías ven su Presupuesto incrementado, siempre en términos homogéneos y eliminando las distorsiones que producen los fondos MRR.

Distribución del Presupuesto	Presupuesto 2026	Presupuesto 2027	% s/Tot.	Var.(€)	Var.(%)	Var.(%) sin MRR
Sanidad	11.009,6	12.178,5	37,0%	1.168,9	10,6%	10,7%
Educación, Ciencia y Universidades	6.959,5	7.740,3	23,5%	780,7	11,2%	11,4%
Familia, Juventud y Asuntos Sociales	2.905,4	3.522,1	10,7%	616,7	21,2%	24,5%
Vivienda, Transportes e Infraestructuras	3.293,4	3.374,4	10,3%	81,0	2,5%	11,3%
Presidencia, Justicia y Administración Local	1.222,4	1.538,6	4,7%	316,2	25,9%	26,1%
Economía, Hacienda y Empleo ^(*)	1.033,2	1.087,6	3,3%	54,4	5,3%	6,3%
Medio Ambiente, Agricultura e Interior	780,3	794,8	2,4%	14,4	1,9%	13,9%
Digitalización	534,0	577,1	1,8%	43,1	8,1%	18,1%
Cultura, Turismo y Deporte	299,2	314,3	1,0%	15,1	5,1%	10,2%
Otros ^(**)	2.626,6	1.783,8	5,4%	-842,8	-32,1%	-32,1%
Total Gasto No Financiero SEC	30.663,6	32.911,5	100,0%	2.247,8	7,3%	9,2%

(en millones de euros)

Los totales de las cifras de este folleto pueden no sumar por efectos de redondeo

* Incluye Políticas de Empleo

** Incluye Asamblea de Madrid, Cámara de Cuentas CM, Presidencia CM, Deuda pública, Créditos Centralizados y Fondo de Contingencia



Casi 9 de cada 10 € son gasto social

12.178,5 millones de euros
(+1.168,9 millones de euros)
para la Consejería de Sanidad.

La Consejería de Educación,
Ciencia y Universidades contará
con **7.740,3 millones de euros**
(+780,7 millones de euros).

La Consejería de Familia, Juventud
y Asuntos Sociales dispondrá
de **3.522,1 millones de euros**
(+616,7 millones de euros).

La Consejería de Vivienda,
Transportes e Infraestructuras
destinará **552 millones de euros**
a **políticas de vivienda**.

El gasto social incluye las funciones de sanidad, educación, políticas sociales, vivienda, fomento del empleo y subvención al viajero del transporte público. El porcentaje de gasto social se calcula sobre el total del gasto no financiero en términos SEC, excluyendo el servicio de la deuda y los créditos centralizados, dado que no es posible determinar la naturaleza final de su gasto.

Coyuntura Económica

La economía madrileña ha vuelto a demostrar su fortaleza en 2026, siendo ya responsable del **20% de la economía nacional**, pese a un contexto internacional de elevada incertidumbre. En el segundo trimestre, el PIB regional creció un **2,9% interanual**, dos décimas más que España, lo que sitúa a la Comunidad de Madrid entre las regiones con mayor crecimiento, según la AIReF.

Las previsiones con las que se ha elaborado el presupuesto, avaladas por la AIReF, sitúan el crecimiento de la región en 2026 entre el **2,9%** y el **2,7%**, con un promedio del 2,8%. Esto sitúa la evolución de la economía madrileña entre 3 y 5 décimas por encima de lo previsto para España (2,4%). Para 2027 anticipan una moderación generalizada, con una horquilla de entre el 2,4% y el 2,2% para la Comunidad de Madrid, de nuevo por encima del promedio nacional.

El mercado laboral es uno de los pilares de este dinamismo. Según la EPA del segundo trimestre de 2026, la región alcanza **máximos históricos de ocupados** (3.631.300) **y de activos** (3.929.000), y la tasa de paro baja al 7,6% (2,3 puntos inferior a la media), la más baja en un segundo trimestre desde 2007. La tasa de actividad, del **63,9%**, es la segunda más alta de España. En septiembre, la afiliación a la Seguridad Social alcanzó **3.927.854 personas**, un 3,9% más que hace un año.

La actividad avanza en la mayoría de los sectores. La cifra de negocios de la industria marcó en el primer semestre un **crecimiento del 5%**, la de los servicios **creció un 5,6%** en este periodo, y el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas sumó 40,5 millones de viajeros hasta julio (+4,3%), con récord en cada mes del año.

La inversión y el tejido empresarial acompañan: Madrid atrae **casi 1 de cada 2 euros de inversión** extranjera, crea el **20% de las nuevas empresas** y las importaciones de bienes de equipo alcanzaron el mayor volumen de su serie en un primer semestre, 18.200 millones de euros.

El principal riesgo procede del exterior: el conflicto en Oriente Medio ha encarecido la energía, con impacto en el conjunto de la cadena de valor. Además de la inseguridad jurídica e incertidumbre económica derivadas de la política nacional actual. Aun así, la solidez del empleo, la demanda interna y la inversión sitúan a la Comunidad de Madrid en una posición favorable para afrontar 2027 como punta de lanza de la economía española.

La Comunidad de Madrid mantiene en 2026 un crecimiento sólido y superior al nacional, y las previsiones la sitúan de nuevo entre las regiones más dinámicas en 2027.



Cuadro Macroeconómico avalado por la AIReF*

PRINCIPALES CIFRAS MACROECONÓMICAS	MADRID	ESPAÑA	MADRID /ESPAÑA
POBLACIÓN (01/07/2026) Dato provisional	7.201.554	49.801.559	14,5%
PIB p.m. (2025) millones de euros ⁽¹⁾	337.216	1.690.012	20,0%
CRECIMIENTO PREVISTO 2026	2,9%-2,7%	2,4%	0,5 puntos
CRECIMIENTO PREVISTO 2027 ⁽²⁾	2,4%-2,2%	2,1%	0,3 puntos
PIB PER CÁPITA 2025 (€)	47.220	34.237	37,9%
TASA DE INFLACIÓN (agosto 2026)	4,7%	4,3%	0,4 puntos
PREVISIÓN DE INFLACIÓN MEDIA 2026	4,0%	3,6%	0,4 puntos
INVERSIÓN BRUTA DEL EXTRANJERO M€ ⁽³⁾	5.635,70	12.446,10	45,3%
TASA DE PARO ⁽⁴⁾	7,6%	9,9%	-2,3 puntos
Masculina	6,6%	8,8%	-2,2 puntos
Femenina	8,6%	11,0%	-2,4 puntos
PREVISIONES TASA DE PARO 2026	7,6%	9,9%	-2,3 puntos
TASA DE ACTIVIDAD (de 16 y más)	63,9%	59,3%	4,6 puntos
Masculina	67,7%	64,2%	3,5 puntos
Femenina	60,5%	54,6%	5,9 puntos
AFILIADOS SEGURIDAD SOCIAL (septiembre 2026)	3.927.854	22.437.553	17,5%

* Avalado por la AIReF en octubre de 2026

(1) Precios Corrientes Contabilidad Regional de España.

(2) Las previsiones de crecimiento para España son las congruentes con las últimas estimaciones disponibles con desagregación regional.

(3) Acumulado primer semestre 2026.

(4) II Trimestre de 2026.

04 Presupuesto de Ingresos

32.911,5 millones de euros

La previsión de ingresos no financieros contemplada en los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2027 asciende a **32.911,5 millones de euros**, 3.104 millones más que en el presupuesto inicial 2026 (**10,4%**).

En este ejercicio se contemplan ingresos extraordinarios (fondo REACT-EU) por importe total de **15 millones de euros**.

INGRESOS POR CAPÍTULO	2026	2027	Var.(€)	Var.(%)	% s/total
1 - IMPUESTOS DIRECTOS	20.178,6	22.683,9	2.505,3	12,4%	68,9%
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)	17.650,4	19.858,4	2.208,0	12,5%	60,3%
Liquidación IRPF	895,4	1.104,9	209,5	23,4%	3,4%
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	457,0	550,0	93,0	20,4%	1,7%
Impuesto sobre el Patrimonio	632,0	680,0	48,0	7,6%	2,1%
Impuesto sobre Depósitos de Entidades de Crédito	151,0	151,0	0,0	0,0%	0,5%
Impuesto sobre Actividades Económicas	35,8	35,8	0,0	0,0%	0,1%
Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas EEEF	357,0	303,8	-53,2	-14,9%	0,9%
2 - IMPUESTOS INDIRECTOS	15.944,9	15.896,2	-48,7	-0,3%	48,3%
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas	1.675,0	1.675,0	0,0	0,0%	5,1%
Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados	432,0	432,0	0,0	0,0%	1,3%
Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)	10.937,6	11.429,9	492,3	4,5%	34,7%
Liquidación IVA	603,0	181,9	-421,1	-69,8%	0,6%
Alcohol y Bebidas Derivadas	120,0	102,8	-17,1	-14,3%	0,3%
Tabaco	540,2	510,0	-30,2	-5,6%	1,5%
Hidrocarburos	926,4	854,6	-71,8	-7,7%	2,6%
Electricidad	155,8	158,6	2,8	1,8%	0,5%
Liquidación de Impuestos Especiales (II.EE.)	-14,6	56,8	71,4	488,8%	0,2%
Impuesto Especial sobre Determinados Medios de Transporte	349,0	280,0	-69,0	-19,8%	0,9%
Depósito residuos en vertederos, incineración y co-incineración de residuos	65,0	65,0	0,0	0,0%	0,2%
Tasa fiscal sobre el juego	127,0	121,0	-6,0	-4,7%	0,4%
Impuesto sobre actividades de juego	28,6	28,6	0,0	0,0%	0,1%



INGRESOS POR CAPÍTULO	2026	2027	Var.(€)	Var.(%)	% s/total
3 - TASAS Y OTROS INGRESOS	472,6	801,5	328,9	69,6%	2,4%
4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-7.139,8	-6.839,8	300,0	4,2%	-20,8%
Fondo de Suficiencia Global (FSG)	-1.161,2	-1.326,6	-165,5	-14,2%	-4,0%
Fondo de Garantía Servicios Públicos Fundamentales (FGSPF)	-7.265,1	-7.643,9	-378,8	-5,2%	-23,2%
Liquidación Fondo de Suficiencia	-7,6	-73,4	-65,9	-870,5%	-0,2%
Liquidación Fondo de Garantía	-424,1	88,4	512,6	120,9%	0,3%
Fondo de Competitividad	148,7	332,5	183,8	123,6%	1,0%
Liquidación 2009: aplazamiento	-55,0	-55,0	0,0	0,0%	-0,2%
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	0,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%
Fondos REACT-EU	0,0	0,0	0,0	0,0%	0,0%
Resto Capítulo 4	1.624,5	1.838,3	213,8	13,2%	5,6%
5 - INGRESOS PATRIMONIALES	117,4	124,6	7,1	6,1%	0,4%
SUBTOTAL OPERACIONES CORRIENTES	29.573,7	32.666,4	3.092,7	10,5%	99,3%
6 - ENAJENACIONES INVERSIONES REALES	30,3	31,6	1,3	4,2%	0,1%
7 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	203,0	213,5	10,4	5,1%	0,6%
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	4,7	0,0	-4,7	---	0,0%
Fondos REACT-EU	0,0	15,0	15,0	---	0,0%
Resto Capítulo 7	198,3	198,5	0,2	0,1%	0,6%
SUBTOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	233,3	245,0	11,7	5,0%	0,7%
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	29.807,0	32.911,5	3.104,4	10,4%	100,0%

(en millones de euros).

El techo de gasto para el Presupuesto de la Comunidad de Madrid asciende a **32.911,5 millones de euros**, que se corresponden en su totalidad con los ingresos no financieros, toda vez que en el ejercicio de 2027 **se ha presupuestado en equilibrio** (sin déficit) y ya **no se aplican remanentes afectados del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia**, al haber finalizado su periodo de elegibilidad.

04

Presupuesto de Ingresos

El 78% de la previsión de ingresos no financieros se confecciona a partir de las transferencias que la Comunidad recibe por su participación en los impuestos gestionados por el Estado, lo que se conoce como las entregas a cuenta de 2027, y de la previsión de liquidación del Sistema de Financiación Autonómica (SFA) del ejercicio 2025.

RECURSOS SISTEMA DE FINANCIACIÓN (millones de euros)	2026	2027	Var.(€)	Var.(%)	% s/total
Entregas a cuenta: IRPF, IVA e I.I.EE.	30.330,3	32.914,4	2.584,1	8,5%	100,0%
Fondo de Suficiencia Global (FSG)	-1.161,2	-1.326,6	-165,5	-14,2%	-4,0%
Fondo de Garantía Servicios Públicos Fundamentales (FGSPF)	-7.265,1	-7.643,9	-378,8	-5,2%	-23,2%
Total Entregas a Cuenta	21.904,0	23.943,8	2.039,8	9,3%	72,8%
PREVISIÓN LIQUIDACIÓN <i>n-2</i>	1.200,8	1.691,1	490,3	40,8%	5,1%
TOTAL Entregas a Cuenta +LIQUIDACIÓN <i>n-2</i>	23.104,8	25.634,9	2.530,1	11,0%	77,9%
Liquidación 2009: Aplazamiento	-55,0	-55,0	0,0	0,0%	-0,2%
TOTAL RECURSOS SFA SUJETOS A LIQUIDACIÓN	23.049,8	25.579,9	2.530,1	11,0%	77,7%

(en millones de euros).

En 2027, conforme a la distribución realizada sobre el importe de las **entregas a cuenta** comunicado por la Administración General del Estado, recursos que proceden de los impuestos que pagan los madrileños y no de una aportación del Gobierno central, a la Comunidad de Madrid le corresponden **32.914 millones de euros** por las entregas a cuenta derivadas de los tributos cedidos (IRPF, IVA e Impuestos Especiales), que se **incrementan un 8,5%** con respecto a los importes consignados en el presupuesto 2026. Por otro lado, se transferirán **1.327 millones de euros** al Fondo de Suficiencia Global (FSG) y **7.644 millones de euros** al Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales (FGSPF). En conjunto, se percibirán 23.944 millones de euros en concepto de entregas a cuenta, un **9,3% más** que lo consignado en el presupuesto 2026.

Además, en 2027 se practicará la liquidación del ejercicio 2025, cuya previsión supondrá para la Comunidad de Madrid **1.691 millones de euros**, 490 millones de euros más que la prevista en el presupuesto 2026 (correspondiente a la liquidación 2024).

A ello hay que restar 55 millones de euros correspondientes al aplazamiento concedido por la liquidación negativa de 2009, hasta alcanzar los **25.580 millones de euros** que se ingresan por recursos del Sistema de Financiación sujetos a liquidación, cifra superior a la del presupuesto 2026 en 2.530 millones de euros (+11%).



Solidaridad de la Comunidad de Madrid

El FGSPF es el encargado de asegurar el principio de solidaridad y posibilita la financiación de los servicios públicos en comunidades autónomas con menor capacidad tributaria.

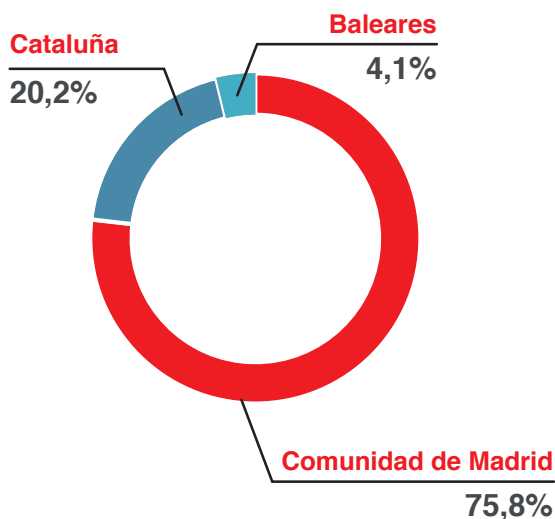
En términos reales, **desde 2009 y hasta 2024**, que es el último ejercicio con liquidación definitiva, **la Comunidad de Madrid ha realizado una aportación neta de 62.134 millones**. Junto a ella, solo Cataluña (20.187 millones) y Baleares (3.927 millones) han contribuido a este fondo.

Es decir, en dicho periodo, **la Comunidad de Madrid aporta el 72,04% al FGSPF**, por encima de Cataluña (23,41%) y Baleares (4,55%). Así, Madrid es la región más solidaria.

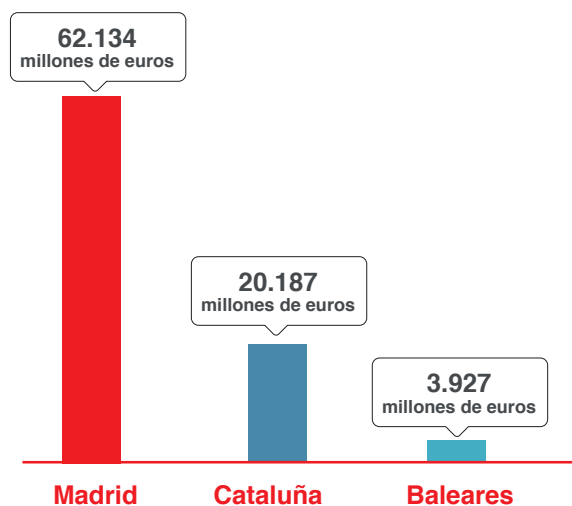
Solamente en el año **2024** la Comunidad de Madrid ha aportado el **75,8% (6.365,6 millones de euros)** de la parte autonómica de este fondo, y para 2027 la transferencia de la Comunidad de Madrid a este mecanismo se prevé que alcance los **7.555 millones de euros**, contando con las entregas a cuenta para 2027 y la previsión de liquidación de 2025.

Aportación CCAA a FGSPF

Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales



Última liquidación del 2024



Acumulado 2009 - 2024

Presupuesto de Ingresos

Impuestos gestionados por el Estado

Los ingresos procedentes de los impuestos gestionados por el Estado son los recursos regionales de mayor relevancia cuantitativa, con una previsión para 2027 de **35.122,1 millones de euros**.

IMPUESTOS GESTIONADOS POR EL ESTADO	2026	2027	Var.(€)	Var.(%)	% s/total
IRPF	18.545,8	20.963,3	2.417,5	13,0%	63,7%
IVA	11.540,6	11.611,8	71,2	0,6%	35,3%
Impuestos Especiales	1.727,7	1.682,8	-44,9	-2,6%	5,1%
Impuesto s/ Determinados Medios de Transporte	349,0	280,0	-69,0	-19,8%	0,9%
Impuesto s/ Depósitos en Entidades de Crédito	151,0	151,0	0,0	0,0%	0,5%
IAE	35,8	35,8	0,0	0,0%	0,1%
Impuesto sobre Actividades de Juego	28,6	28,6	0,0	0,0%	0,1%
Impuestos s/ depósito de residuos en vertederos, la incineración y la coincineración de residuos	65,0	65,0	0,0	0,0%	0,2%
Impuestos s/ margen intereses y comisiones de determinadas entidades financieras	357,0	303,8	-53,2	-14,9%	0,9%
TOTAL	32.800,5	35.122,1	2.321,7	7,1%	106,7%

(en millones de euros)

En el IRPF, entre entregas a cuenta y previsión de liquidación, se prevé un ingreso de **20.963,3 millones de euros**, lo que representa un incremento del **13%** con respecto a 2026. El segundo impuesto por importancia recaudatoria es el IVA, con una previsión de ingresos de **11.611,8 millones de euros** y un incremento con respecto al ejercicio 2026 del 0,6%. Y, en tercer lugar, los Impuestos Especiales, que alcanzarán la cifra de **1.682,8 millones de euros**, un decremento con respecto al ejercicio 2026 del 2,6%.



Impuestos gestionados por la Comunidad de Madrid

Al margen de los tributos compartidos con el Estado, la Comunidad de Madrid, que no tiene impuestos propios, prevé una serie de ingresos por los tributos cuya gestión le corresponde directamente. Así, la previsión de recaudación en esta categoría asciende a **3.458 millones de euros**, 135 millones más (+4,1%) que el importe consignado en 2026.

IMPUESTOS GESTIONADOS POR LA COMUNIDAD DE MADRID	2026	2027	Var.(€)	Var.(%)	% s/total
Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales	1.675,0	1.675,0	0,0	0,0%	5,1%
Impuesto sobre Actos Jurídicos Documentados	432,0	432,0	0,0	0,0%	1,3%
Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones	457,0	550,0	93,0	20,4%	1,7%
Impuesto sobre el Patrimonio	632,0	680,0	48,0	7,6%	2,1%
Tasa Fiscal sobre el Juego	127,0	121,0	-6,0	-4,7%	0,4%
TOTAL	3.323,0	3.458,0	135,0	4,1%	10,5%

(en millones de euros)

Otros recursos

OTROS RECURSOS	2026	2027	Var.(€)	Var.(%)	% s/total
Fondos SFA (FSG, FGSPF, Competitividad)	-8.709,3	-8.623,1	86,2	1,0%	-26,2%
Mecanismo de Recuperación y Resiliencia	4,7	0,0	-4,7	---	0,0%
Fondos REACT-EU	0,0	15,0	15,0	---	0,0%
Resto recursos	2.388,1	2.939,4	551,3	23,1%	8,9%
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	29.807,0	32.911,5	3.104,4	10,4%	100,0%

(en millones de euros)

Presupuesto de Ingresos

Beneficios Fiscales

Este Presupuesto se enmarca en el compromiso del Gobierno de fomentar una **política fiscal incentivadora** que aumente los recursos de todos los madrileños para que puedan invertir, ahorrar o consumir, generando así crecimiento económico y empleo.

En materia de vivienda, sumándose a las 11 rebajas ya aprobadas en esta materia, los **menores de 40 años** que compren su vivienda habitual por menos de 450.000 euros tributarán al 4% en Transmisiones Patrimoniales si es de segunda mano (frente al 6%) y al 0,4% en Actos Jurídicos Documentados si es nueva (frente al 0,75%).

Por otra parte, se incluyen beneficios fiscales para paliar los efectos de los graves incendios en la Sierra Oeste de Madrid, mediante el establecimiento de bonificaciones en el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados por la adquisición de vehículos e inmuebles en sustitución de los afectados por los incendios, así como una bonificación del 100% para las donaciones entre particulares de hasta 10.000 euros.

También se incluye **una nueva bonificación del 100% para las adquisiciones de obras de arte para su posterior venta por empresarios dedicados a esta actividad.**

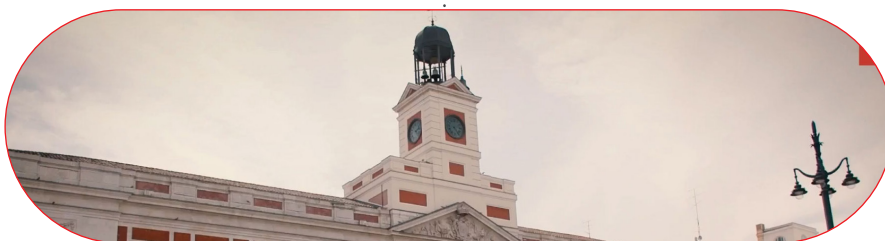
Además, el conjunto de medidas impulsadas en la Comunidad de Madrid en materia fiscal ha permitido que los madrileños dispongan hoy de la tarifa de IRPF más baja de España, así como de una **bonificación del 99% en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones de padres a hijos y cónyuges, y del 50% para las transmisiones entre hermanos, tíos y sobrinos y ascendientes y descendientes por afinidad.**



35 REBAJAS
FISCALES

+6 EN
TRÁMITE

Desde que Isabel Díaz Ayuso es presidenta,
el ahorro fiscal a los madrileños hasta el
momento es de casi 48.000 millones de euros,
más de 12.000 euros por contribuyente.



Rebajas Fiscales

- 1 Rebaja de medio punto en la escala autonómica del **IRPF**.
- 2 Supresión de los **Impuestos sobre Residuos**.
- 3 Supresión del **Impuesto sobre máquinas en establecimientos autorizados**.
- 4 Supresión del recargo de la CM sobre las **cuotas municipales del IAE**.
- 5 Aumento de la bonificación del **Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones para herencias y donaciones entre hermanos**.
- 6 Aumento de la bonificación del **Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones para herencias y donaciones entre tíos y sobrinos**.
- 7 Deflactación de las tarifas de la parte autonómica del **IRPF**.
- 8 Ampliación de la deducción por **nacimiento o adopción** en los tres primeros años.
- 9 Ampliación de la deducción por **adopción internacional**.
- 10 Mejora de la deducción de las cuotas a la SS por **cuidado de menores de 3 años**.
- 11 Nueva deducción para la obtención de la condición de **familia numerosa**.
- 12 Nueva deducción por la compra de **vivienda habitual**, por el nacimiento o adopción de un hijo.
- 13 Mejora de la deducción por alquiler de **vivienda habitual** para jóvenes menores de 35 años.
- 14 Nueva deducción del pago de intereses por la **compra de vivienda** por menores de 30 años.
- 15 Nueva deducción de 500 euros por el cuidado de mayores de 65 años o con discapacidad.
- 16 Extensión de la deducción por **cuidado de personas con discapacidad y mayores dependientes**.
- 17 Ampliación del porcentaje de la deducción de gastos de **enseñanza de idiomas**.
- 18 Nueva deducción del 100% por el pago de intereses de **préstamos para estudios de grado, máster y doctorado**.
- 19 Deducción por gastos derivados del **arrendamiento del inmueble**.
- 20 Aumento hasta 9.000 euros de la deducción por **invertir en nuevas empresas o de reciente creación**.
- 21 Deflactación de todos los tramos, mínimos y deducciones autonómicas del **IRPF**.
- 22 Deducción autonómica para **nuevos residentes que inviertan en productos financieros o empresas en Madrid**.
- 23 Deducción por **alquilar viviendas vacías** al menos un año, con contrato mínimo de tres años y hasta cinco inmuebles.
- 24 Deducción por el **aumento de intereses en hipotecas variables**.
- 25 Ampliación hasta 40 años de la edad para deducir el 30% del **alquiler**.



- 26** Deducción de 1.000 euros por dos años para menores de 35 años que se trasladen a **municipios de menos de 2.500 habitantes**.
- 27** Deducción en **IRPF** por compra o rehabilitación de vivienda habitual en municipios de menos de 2.500 habitantes.
- 28** Bonificación del 100% en el Impuesto sobre **Transmisiones Patrimoniales Onerosas** por **compra de vivienda habitual** en municipios de menos de 2.500 habitantes.
- 29** Bonificación del 100% en el Impuesto sobre **Actos Jurídicos Documentados** por **compra de vivienda habitual** en municipios de menos de 2.500 habitantes.
- 30** Bonificación del 100% en el **Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales** para afectados de la línea **7B de Metro**.
- 31** Bonificación del 100% en **Actos Jurídicos Documentados** para afectados de la línea **7B de Metro**.
- 32** Se incrementa la bonificación en Sucesiones y Donaciones entre hermanos y entre tíos y sobrinos y Grupo III de parentesco.
- 33** **Deducción en la matrícula de estudios universitarios o FP para los que estudian y trabajan a la vez.**
- 34** Nueva bonificación fiscal de **hasta el 95% del ITP y AJD para comercios y hosteleros con solera**.
- 35** Ampliación de la **bonificación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones del 95% al 99%** en la transmisión de negocios.
- 36** **Bonificación del 100% del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales en compraventa de obras de arte.**
- 37** Rebaja del **Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales (TPO) del 6% al 4%** para la adquisición de vivienda habitual de segunda mano (menores de 40 años).
- 38** Reducción de **Actos Jurídicos Documentados** del 0,75% al 0,4% para la adquisición de viviendas nuevas (menores de 40 años).

Para paliar los efectos de los incendios en la Sierra Oeste

- 39** Bonificación del 100% en el **Impuesto sobre Donaciones** para las donaciones entre particulares de hasta 10.000 euros.
- 40** Bonificación del 100% en el **Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas** para la adquisición de vehículos automóviles que sustituyan a los siniestrados por el fuego.
- 41** Bonificación del 100% en el **Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales Onerosas** y en **Actos Jurídicos Documentados** para la adquisición de inmuebles que sustituyan a los dañados durante los incendios.

Presupuesto de Gastos

32.911,5 millones de euros

El Presupuesto de Gastos de la Comunidad de Madrid para 2027 asciende, en términos de contabilidad nacional, a **32.911,5 millones de euros**, lo que supone un incremento del **7,3%** con respecto al Presupuesto inicial de 2026. Dicho aumento asciende al **9,2%** si no se considera el efecto del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, que ya no se aplica en el ejercicio de 2027.

En lo que a la clasificación económica se refiere, los incrementos más importantes se sitúan en los gastos corrientes y los gastos de personal, capítulos estrechamente relacionados con el funcionamiento de los servicios públicos esenciales, como la sanidad, la educación y los servicios sociales. Por su parte, las inversiones reales crecen considerablemente, mientras que los gastos financieros se reducen por el menor coste de la deuda y las transferencias de capital por la finalización de los fondos MRR.

Tanto en términos absolutos como relativos, hay que subrayar el crecimiento de las consejerías más estrechamente vinculadas a las políticas sociales. Así, Sanidad se incrementa en **1.168,9 millones de euros** (10,6%), Educación, Ciencia y Universidades, en **780,7 millones de euros** (11,2%), y Familia, Juventud y Asuntos Sociales, en **616,7 millones de euros** (21,2%). El gasto de todas estas consejerías se incrementa por encima de la media del presupuesto autonómico, gracias a la caída de los costes de financiación de los intereses de la deuda, que se reducen en un 23% con respecto a 2026.

Además de los incrementos en el gasto corriente, esencial para la adecuada prestación de los servicios públicos, destaca el incremento del 25% en las inversiones reales, particularmente destacable en un ejercicio como 2027 en el que el impacto del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia desaparece del presupuesto.

El gasto social se sitúa en casi 9 de cada 10 euros del total de gasto presupuestado, con un incremento de 2.502 millones de euros con respecto a 2026.



CAPÍTULOS	2026	2027	Var.(€)	Var.(%)	% s/total
1 - Gastos de personal	11.280,2	11.880,2	600,1	5,3%	36,1%
2 - Gastos corrientes, bienes y servicios	6.749,1	7.452,9	703,8	10,4%	22,6%
3 - Gastos financieros	1.278,8	994,8	-284,0	-22,2%	3,0%
4 - Transferencias corrientes	8.317,5	9.366,4	1.048,9	12,6%	28,5%
Subtotal gastos corrientes	27.625,5	29.694,3	2.068,8	7,5%	90,2%
5 - Fondo de contingencia	153,3	164,6	11,3	7,4%	0,5%
6 - Inversiones reales	1.555,2	1.942,0	386,8	24,9%	5,9%
7 - Transferencias de capital	961,2	680,9	-280,3	-29,2%	2,1%
Subtotal de gastos de capital	2.516,4	2.622,9	106,5	4,2%	8,0%
8 - Aportaciones patrimoniales a empresas, entes y consorcios	368,4	429,7	61,3	16,6%	1,3%
TOTAL COMUNIDAD DE MADRID	30.663,6	32.911,5	2.247,8	7,3%	100%

(En millones de euros)

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR SECCIONES	2026	2027	Var.(€)	Var.(%)	Var.(%) Sin MRR	% s/total
Sanidad	11.009,6	12.178,5	1.168,9	10,6%	10,7%	37,0%
Educación, Ciencia y Universidades	6.959,5	7.740,3	780,7	11,2%	11,4%	23,5%
Familia, Juventud y Asuntos Sociales	2.905,4	3.522,1	616,7	21,2%	24,5%	10,7%
Vivienda, Transportes e Infraestructuras	3.293,4	3.374,4	81,0	2,5%	11,3%	10,3%
Presidencia, Justicia y Administración Local	1.222,4	1.538,6	316,2	25,9%	26,1%	4,7%
Medio Ambiente, Agricultura e Interior	780,3	794,8	14,4	1,9%	13,9%	2,4%
Políticas de Empleo	699,7	717,3	17,6	2,5%	3,6%	2,2%
Digitalización	534,0	577,1	43,1	8,1%	18,1%	1,8%
Economía, Hacienda y Empleo	333,4	370,2	36,8	11,0%	11,8%	1,1%
Cultura, Turismo y Deporte	299,2	314,3	15,1	5,1%	10,2%	1,0%
Asamblea de Madrid	40,6	44,5	3,9	9,5%	9,5%	0,1%
Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid	11,3	12,3	1,0	9,1%	9,1%	0,0%
Presidencia de la Comunidad de Madrid	1,7	1,9	0,2	9,3%	9,3%	0,0%
Deuda Pública	1.251,2	967,8	-283,5	-22,7%	-22,7%	2,9%
Créditos centralizados	1.168,4	592,8	-575,6	-49,3%	-49,3%	1,8%
Fondo de Contingencia	153,3	164,6	11,3	7,4%	7,4%	0,5%
TOTAL Gasto No Financiero SEC	30.663,6	32.911,5	2.247,8	7,3%	9,2%	100,0%

(En millones de euros)



6.1. Sanidad

Presupuesto 2027

12.178,5 millones de euros

Variación		Variación sin MRR		Peso sobre el total
T. absolutos	T. relativos	T. absolutos	T. relativos	
1.168,9 millones de euros	10,6%	1.178,2 millones de euros	10,7%	37%

Seguiremos prestando una asistencia sanitaria de vanguardia que cura, cuida y acompaña, y trabajando para incorporar al sistema las soluciones más innovadoras, eficaces y transformadoras. Para ello, contaremos con un **Presupuesto récord de 12.178,5 millones de euros**, 1.168,9 millones más que en 2026, lo que supone un **37% del total** del Presupuesto de la Comunidad de Madrid y un **crecimiento del 10,6%**.

Este aumento nos permitirá reforzar a los profesionales, garantizar el acceso a medicamentos y productos sanitarios, ampliar las medidas de prevención mediante el refuerzo de la vacunación y consolidar apuestas estratégicas como la medicina de precisión y el diagnóstico de proximidad.

Destinaremos **5.853 millones de euros a gastos de personal**, **541,2 millones de euros** más que el año pasado, para atender mejoras retributivas y reforzar la capacidad asistencial. En concreto, destinaremos **35 millones de euros** para consolidar y ampliar las mejoras retributivas en guardias, noches y festivos, incluido el reconocimiento del sábado como día especial, beneficiando a más de 60.000 profesionales de la sanidad pública madrileña.

Asimismo, crearemos nuevas plazas y adecuaremos las plantillas con una inversión superior a los 22 millones de euros, impulsando nuevos programas asistenciales y consolidando actuaciones estratégicas. Se incrementarán en **6,7 millones de euros** las dotaciones para la reducción de las listas de espera quirúrgica, hasta completar un total de **26,1 millones de euros**.

La **Atención Primaria** seguirá siendo una prioridad y contará con un Presupuesto de casi **3.178 millones de euros**, un 9,7% más que el año anterior. Consolidaremos su capacidad asistencial y resolutive, con la culminación de 18 centros en ejecución y avances significativos en 3 construcciones para adaptarlos a las necesidades de los pacientes. Para la **Atención Hospitalaria** dedicaremos **7.983,4 millones de euros**, un 10,7% más que en el Presupuesto anterior.

Seguiremos garantizando el acceso de los madrileños a los medicamentos que necesitan con **1.800 millones de euros para recetas médicas**, 161,4 millones más que el año pasado. Y elevaremos a casi **1.814 millones de euros** el Presupuesto destinado a **material sanitario y productos farmacéuticos**, un 19% más que en 2026, lo que nos permitirá financiar fármacos como, por ejemplo, la sepiapterina, para hacer frente a enfermedades raras metabólicas, o el

daraxonrasib, para mejorar los pronósticos de pacientes con cáncer de páncreas.

En materia de **prevención**, ampliaremos el programa de vacunación a lo largo de la vida con casi **179 millones de euros** para el **calendario vacunal**, un 24,3% más que en 2026. Nos permitirá comprar, por ejemplo, la nueva vacuna frente a la enfermedad neumocócica, con una mayor protección para los mayores de 60 años.

Además, impulsaremos el **Plan Madrileño de Medicina de Precisión** y la **Red Madrileña de Diagnóstico de Proximidad** con una dotación de **27,5 millones de euros**.

Asimismo, seguiremos fortaleciendo el sistema sanitario público madrileño mediante una política inversora dirigida a disponer de **infraestructuras modernas, accesibles y humanizadas**, así como de un equipamiento sanitario avanzado y adaptado a las necesidades asistenciales actuales y futuras.

Para ello, dispondremos de casi **374 millones de euros** para inversiones. Avanzaremos en la **Ciudad de la Salud**, que será el mayor campus biosanitario de Europa, y en la renovación y obras de mejora de hospitales como el Hospital General Universitario Gregorio Marañón, el Hospital Clínico San Carlos, el Hospital 12 de Octubre o el Hospital Universitario de Móstoles, entre otros. También avanzaremos en los nuevos recursos en el entorno del Hospital Enfermera Isabel Zendal, la evolución del proyecto del antiguo Hospital Puerta de Hierro y la construcción del **Hospital de Cuidados y Recuperación Funcional Sierra Norte**.

También reforzaremos la **red de Salud Mental** con los nuevos centros de Majadahonda y Alcobendas, a los que destinaremos **10,9 millones de euros**, el Espacio LibreMente destinado a la atención de la población infanto-juvenil, la reforma integral del Centro de Salud Mental de Arganda y las reformas del Hospital Rodríguez Lafora y del Hospital José Germain de Leganés.

Además, incorporaremos en nuestros centros sanitarios **equipamiento de alta tecnología** para lograr diagnósticos más precisos y ofrecer tratamientos más eficaces y personalizados. Por ejemplo, nuevas resonancias magnéticas, angiógrafos para cardiología o un ciclotrón para la producción de radiofármacos indispensables para la detección y tratamiento del cáncer y la investigación en nuevos tratamientos para enfermedades neurodegenerativas.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en mills. €)	2026	2027	Var.(€)	Var.(%)
Costes de Personal	5.311,8	5.853,0	541,2	10,2%
Atención Primaria	2.896,1	3.177,7	281,6	9,7%
Recetas médicas	1.638,6	1.800,0	161,4	9,9%
Inversiones Atención Primaria (SERMAS)	26,5	27,7	1,2	4,5%
Atención Hospitalaria	7.209,5	7.983,4	774,0	10,7%
Material sanitario y productos farmacéuticos	1.524,6	1.813,9	289,3	19,0%
Plan Madrileño de Medicina de Precisión y la Red Madrileña de Diagnóstico de Proximidad	0,0	27,5	27,5	---
Agencia de Contratación Sanitaria	600,9	665,0	64,1	10,7%
Actuaciones en materia de Salud Pública	199,2	238,7	39,5	19,8%
Calendario vacunal	144,0	178,9	34,9	24,3%

Destinaremos 35 millones de euros para consolidar y ampliar las mejoras retributivas en guardias, noches y festivos beneficiando a más de 60.000 profesionales de la sanidad pública madrileña.



6.2. Educación, Ciencia y Universidades

Presupuesto 2027				
7.740,3 millones de euros				
Variación		Variación sin MRR		Peso sobre el total
T. absolutos	T. relativos	T. absolutos	T. relativos	
780,7 millones de euros	11,2%	792,8 millones de euros	11,4%	23,5%

El Presupuesto de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades para 2027 asciende a un importe de **7.740,3 millones de euros**, lo que supone un crecimiento del 11,2%, es decir, 780,7 millones de euros más que el ejercicio anterior.

La educación es una prioridad estratégica y una apuesta inequívoca del Gobierno de la Comunidad de Madrid. Por ello, mantenemos y fortalecemos los principios irrenunciables del modelo educativo madrileño: la igualdad de oportunidades, la libertad de elección de las familias, el respaldo a los docentes y la búsqueda permanente de la excelencia.

En 2027 impulsaremos la **inversión en infraestructuras educativas**, que alcanzará los **136,4 millones de euros**, un 19,4% más que en 2026, un incremento que responde principalmente a la puesta en marcha del plan de climatización y a la construcción de nuevos edificios.

La **enseñanza concertada** dispondrá de 135,5 millones de euros más que en 2026 para financiar la jubilación parcial con contrato de relevo y aplicar las mejoras salariales acordadas.

También reforzaremos el **compromiso con los docentes**, auténtico pilar del sistema educativo madrileño. En 2027 consolidaremos los 1.280 cupos incorporados este curso y, en cumplimiento de los acuerdos alcanzados, incorporaremos otros 967 efectivos a partir de septiembre. Al mismo tiempo, continuamos avanzando en la **reducción de las ratios** en las aulas, que el próximo curso llegará a 3.º de Educación Primaria tras su implantación en todos los cursos del segundo ciclo de Educación Infantil y de la Educación Secundaria Obligatoria.

La apuesta por la igualdad de oportunidades se materializa en una dotación récord de **283,8 millones de euros** para **becas y ayudas al estudio** en enseñanza no universitaria, 27,2 millones más que el año anterior, con un incremento de las destinadas a la compra de libros mediante el programa ACCEDE. Esta inversión nos permite seguir ampliando oportunidades para que cada estudiante pueda desarrollar su proyecto académico con independencia de sus circunstancias personales, sociales o económicas.

Las familias madrileñas seguirán contando con más apoyos, ya que el Presupuesto destinado al **transporte escolar** crece un 7,8% hasta alcanzar los **29,1 millones de euros**. Por otro lado, la

gestión de escuelas infantiles crece un 7,2%, con un importe de **104,3 millones de euros**, y la inversión en las escuelas infantiles de gestión indirecta mediante contratos aumentará un 14%, reforzando una oferta educativa de calidad desde las primeras etapas y favoreciendo la conciliación familiar.

La educación superior ocupa igualmente un lugar destacado en estos Presupuestos, que fortalecen nuestra apuesta por las universidades públicas madrileñas. El acuerdo histórico alcanzado en 2026 se materializa en **180 millones de euros adicionales** en 2027 dentro del nuevo modelo de financiación, de modo que el Presupuesto destinado a **universidades** asciende a **1.420,1 millones de euros**, un 14,6% más que el año anterior. Además, destinamos **16,6 millones de euros a becas y ayudas universitarias**, un 7% más que en 2026, incluyendo las becas de excelencia, las ayudas Erasmus+ y las becas de excelencia académico-deportiva, así como el **Programa María Goyri**, destinado a financiar la contratación de talento investigador y docente, con **18,7 millones de euros** de aportación de la Comunidad de Madrid, 11,9 millones de euros más que el año anterior, junto con el mantenimiento de las becas socioeconómicas. Una inversión que reafirma el compromiso con el mérito, el esfuerzo y la igualdad de oportunidades.

El Presupuesto destinado a **I+D aumenta en 16,6 millones de euros**, lo que supone un crecimiento del 9,2% respecto a 2026 y nos permite consolidar en este ejercicio el desarrollo del VII Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica (PRICIT), fortaleciendo un sistema investigador capaz de atraer talento, impulsar la innovación, favorecer la transferencia de conocimiento y generar empleo de alto valor añadido.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en mills. €)	2026	2027	Var.(€)	Var.(%)
Costes de Personal	3.429,3	3.814,1	384,8	11,2%
Educación Infantil, Primaria y Especial	1.379,5	1.509,9	130,4	9,5%
Gestión Escuelas Infantiles	97,3	104,3	7,0	7,2%
Educación Secundaria y FP	1.528,4	1.702,9	174,5	11,4%
Becas y ayudas al estudio no universitario	256,6	283,8	27,2	10,6%
Transporte escolar	27,0	29,1	2,1	7,8%
Inversiones en Centros Educativos	114,3	136,4	22,2	19,4%
Universidades	1.239,7	1.420,1	180,5	14,6%
Investigación	181,0	197,6	16,6	9,2%

El presupuesto asignado a Universidades Públicas se incrementa en un 14,6% hasta alcanzar los 1.420,1 millones de euros, el mayor presupuesto de toda su historia.



6.3. Familia, Juventud y Asuntos Sociales

Presupuesto 2027				
3.522,1 millones de euros				
Variación		Variación sin MRR		Peso sobre el total
T. absolutos	T. relativos	T. absolutos	T. relativos	
616,7 millones de euros	21,2%	693,5 millones de euros	24,5%	10,7%

El Presupuesto de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales para 2027 asciende a **3.522,1 millones de euros**, un **21,2%** más que en 2026. Se trata del mayor crecimiento de su historia, con el que consolidamos el **Modelo Madrid de Atención Social**.

En **atención a la dependencia**, reforzaremos las **prestaciones económicas**, que crecerán un 44,6%, hasta los **590 millones de euros**, para facilitar la atención residencial, en el hogar, el cuidado en el entorno familiar y la contratación de asistentes personales. En la misma línea, la **red de plazas especializadas** alcanzará por primera vez las 70.000 plazas, gracias a una inversión de **1.623,1 millones de euros**, un **13,3%** más que en el ejercicio anterior.

Asimismo, destinaremos **556,9 millones de euros**, un 40,5% más, a la **ayuda a domicilio**, la **teleasistencia avanzada** y los **centros de día**, incluido el convenio con el Ayuntamiento de Madrid, e impulsaremos una nueva ayuda de pago único de hasta 18.000 euros para **potenciar los cuidados de las personas con ELA**, con una inversión de **10 millones de euros**.

La **atención a las personas mayores** contará con un Presupuesto de **888,9 millones de euros**, un **12,3%** más que en 2026. Avanzaremos en el **Plan 40-40**, el proyecto residencial más ambicioso de la historia de la región, con el que culminaremos la licitación de los 80 centros previstos, siete ya en proceso en los distritos de San Blas-Canillejas, Vicálvaro, Puente de Vallecas, Moncloa-Aravaca, Barajas, Carabanchel y Fuencarral-El Pardo. Además, impulsaremos el Plan Regional de Envejecimiento Activo y modernizaremos los centros.

El **apoyo a las familias y la infancia** llegará a los **380,1 millones de euros**, con una subida del 23,1%. Destaca el incremento del 54,2% en las **ayudas a la natalidad y a las familias**, hasta los **162,9 millones de euros**, con la ampliación a las mujeres menores de 35 años a partir del tercer hijo. Igualmente, reforzaremos el acogimiento familiar con mayores prestaciones y una nueva ayuda de pago único de 2.500 euros por menor para quienes acojan a grupos de hermanos.

La **atención a las personas con discapacidad y sus familias** contará con 631 millones de euros, un 11,4% más que en 2026, dentro de la Estrategia Horizonte 2028. Facilitaremos que los niños con necesidades de Atención Temprana puedan seguir con los tratamientos hasta los 12 años, con una nueva línea de ayudas dotada con 5 millones de euros. Además, pondremos en marcha el primer

Centro Base Virtual para agilizar las valoraciones y ampliaremos los recursos de apoyo al **empleo de las personas con autismo** con el segundo servicio especializado en su inserción laboral.

En la lucha contra la exclusión social, reforzaremos los cuidados a las personas más vulnerables, especialmente a quienes carecen de un hogar, con **188,9 millones de euros**, un 5,3% más que en el ejercicio anterior. La **asistencia material básica** se incrementará hasta los **35,3 millones de euros**, un 12,8% más. Modernizaremos la Historia Social Única y el Sistema de Información de Servicios Sociales y potenciaremos el **proyecto Kilómetro Cero**, que combina vivienda, inserción laboral y acompañamiento social.

El Presupuesto destinado a **mujer** ascenderá a **41,9 millones de euros**, un 9,4% más que en 2026, para reforzar la protección y recuperación de las víctimas de violencia. Pondremos en marcha un **nuevo centro residencial especializado en formación para el empleo** para favorecer la autonomía económica de las mujeres y ampliaremos el **apoyo psicológico especializado** mediante un convenio con el Colegio Oficial de la Psicología.

En **juventud**, el Presupuesto alcanzará los **20 millones de euros**, un 7,2% más, para ampliar los programas de ocio y formación, con más de 90.000 jóvenes participantes y una inversión de 2 millones de euros. Además, iniciaremos las obras de **MAGMA 28**, el primer gran centro de referencia juvenil de la región.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en mills. €)	2026	2027	Var.(€)	Var.(%)
Costes de Personal	493,8	550,0	56,1	11,4%
Familia y Menor	308,8	380,1	71,3	23,1%
Ayudas a la natalidad y a las familias	105,6	162,9	57,3	54,2%
Red de plazas especializadas	1.432,0	1.623,1	191,1	13,3%
Atención a la dependencia	829,4	1.191,3	362,0	43,6%
Prestaciones económicas por dependencia	408,0	590,0	182,0	44,6%
Ayuda a domicilio y teleasistencia (CM)	247,5	297,9	50,4	20,4%
Convenio Ayuntamiento de Madrid: Ayuda a domicilio, Teleasistencia y Centro de día	149,0	259,0	110,0	73,8%
Ayudas a personas dependientes con ELA	0,0	10,0	10,0	---
Servicios Sociales e Integración Social	179,4	188,9	9,5	5,3%
Asistencia material básica, personas sin hogar, jóvenes extutelados. Plan Regional de Drogas y Unidades móviles de emergencia social	31,3	35,3	4,0	12,8%
Acciones contra la violencia de género y promoción de la igualdad de oportunidades	38,3	41,9	3,6	9,4%

Destinaremos 1.623,1 millones de euros para reforzar la red de atención social y alcanzar por primera vez las 70.000 plazas especializadas, con la creación de más de 2.000 nuevas plazas para la atención residencial y diurna de las personas mayores, de las personas con discapacidad y la Atención Temprana.



6.4. Vivienda, Transportes e Infraestructuras

Presupuesto 2027				
3.374,4 millones de euros				
Variación		Variación sin MRR		Peso sobre el total
T. absolutos	T. relativos	T. absolutos	T. relativos	
81 millones de euros	2,5%	342,1 millones de euros	11,3%	10,3%

Seguimos construyendo la Comunidad de Madrid y lo hacemos aumentando el Presupuesto dedicado a garantizar la vivienda asequible y la mejor red de transporte para los madrileños hasta los **3.374,4 millones de euros**, lo que supone un incremento del 2,5%, que se eleva hasta el 11,3% sin el efecto del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

La vivienda es la principal prioridad del Gobierno regional. En 2027 se destinarán 552 millones de euros a construir vivienda asequible y social, rehabilitar edificios, mejorar la accesibilidad y ayudar a los jóvenes a acceder a su primer hogar. Descontando los fondos europeos del MRR, que terminaron en 2026, los programas de vivienda crecen más de un 13%.

Para impulsar la oferta seguimos apostando por el **Plan Vive**, que ya ha entregado más de **6.500 viviendas asequibles** en alquiler en **14 municipios** y **llegará a 16.500** en 28 municipios. **Además, se duplican las ayudas para ampliar el parque de vivienda en alquiler, que pasan de 38 a 78,3 millones de euros.** En rehabilitación y accesibilidad, el nuevo **Plan Rehabilitar Madrid** contará con 112 millones de euros, que incluyen un **Plan Regional de Ascensores** de 30 millones de euros.

Para facilitar el acceso a la vivienda y la emancipación de los jóvenes, fortalecemos el **Plan Alquiler** y las **ayudas al alquiler y a la emancipación** crecen un 27%, hasta los **36 millones de euros**. Las de emancipación juvenil suben un 42%. A ello se suman **35 millones de euros** para **Mi Primera Vivienda**, que avala hasta el 100% de la hipoteca y ya ha ayudado a **8.300 personas** a comprar su primera casa, y nuevas rebajas fiscales para que los jóvenes accedan a su vivienda habitual.

En vivienda social, la **Agencia de Vivienda Social** invertirá **90,3 millones de euros** en construir nuevas viviendas para las familias más vulnerables. Además, se destinarán más recursos a la compra de viviendas, que pasa de 10,8 a **25,2 millones de euros**, y el mantenimiento y la mejora de las casas que ya gestiona, contarán con **18,9 millones de euros**. El **parque público de vivienda social** aumentará en **2.700 viviendas**, de las que **la mitad** ya están entregadas o en construcción.

Destinaremos **705,8 millones de euros a infraestructuras del transporte** y el Presupuesto para inversiones aumentará hasta los **550 millones de euros**, un 35,6% más.

En la red de **Metro** continuaremos la ampliación de la **Línea 11**, la **gran diagonal de Madrid**, que incluye las obras del tramo Plaza Elíptica-Conde de Casal y el tramo norte a Valdebebas con un importe anual de 324 millones de euros. También destacan la ampliación de la **Línea 5** hasta el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, la expansión y planificación de la Línea 1 hasta Las Tablas y Madrid Nuevo Norte, y los estudios para llevar las Líneas 10 y 11 hasta Móstoles y Leganés. De este modo, la **inversión en infraestructuras de Metro** crecerá en 155,5 millones y alcanzará los **437,6 millones de euros**, incluidas nuevas estaciones como Comillas, Madrid Río, Ahijones o barrio de Campamento.

Además, la inversión en **intermodalidad** ascenderá a **33,9 millones de euros** con los avances en los intercambiadores de Conde de Casal y Alcalá de Henares, y la **Línea 6 de Metro** abrirá 24 horas durante el fin de semana.

En cuanto a **carreteras**, destinaremos **38,4 millones de euros** a construcción, un 9,8% más, y priorizaremos la conservación, la ampliación de la red y la seguridad vial. Por ello, continuarán los trabajos de la M-607, los 41 km de la **Autopista Madrileña del Sureste**, la duplicación de la M-121 desde Alcalá de Henares o la conexión de Getafe con la M-301 en Perales del Río. Prioridades que suman una inversión total de **108,7 millones de euros** e incluyen los estudios para concluir la M-203 y desdoblarse la M-501 (la autopista de los pantanos).

El **Consortio Regional de Transportes** contará con un Presupuesto de **2.114,4 millones de euros**, un 6,7% más que en el ejercicio anterior. A ello se suman la simplificación de las tarifas, con un **precio único de 1,50 euros** para el billete sencillo en la Zona A; la tramitación del nuevo **Mapa Concesional del autobús interurbano y urbano**; la implantación de un **servicio de coche compartido** en los 13 municipios de la Mancomunidad Intermunicipal del Sudeste, y el proyecto **piloto de VTC y Taxis Autónomos** en Madrid y Alcobendas.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en mills. €)	2026	2027	Var.(€)	Var.(%)
Costes de Personal	98,0	105,9	7,9	8,0%
Infraestructuras del transporte	559,1	705,8	146,6	26,2%
Construcción de carreteras	35,0	38,4	3,4	9,8%
Ampliaciones líneas e infraestructuras Metro	282,1	437,6	155,5	55,1%
Ampliación línea 5 Aeropuerto	77,9	78,2	0,3	0,4%
Línea 11	180,6	324,1	143,5	79,5%
Intercambiadores Conde de Casal (Madrid) y Alcalá de Henares	17,3	33,9	16,6	95,7%
Consortio Regional de Transportes	1.982,6	2.114,4	131,9	6,7%
Compensación usuarios del transporte tarifa de equilibrio	1.889,9	2.018,1	128,2	6,8%
Plan Vivienda 2026-2030	66,4	190,0	123,6	186,1%
Reposición y mejora de edificios: Agencia de Vivienda Social (AVS)	7,6	18,9	11,3	149,8%

La vivienda es la principal prioridad del Gobierno regional. En 2027 se destinarán 552 millones de euros a construir vivienda asequible y social, rehabilitar edificios, mejorar la accesibilidad y ayudar a los jóvenes a acceder a su primer hogar.

6.5.

Presidencia, Justicia y Administración Local

Presupuesto 2027				
1.538,6 millones de euros				
Variación		Variación sin MRR		Peso sobre el total
T. absolutos	T. relativos	T. absolutos	T. relativos	
316,2 millones de euros	25,9%	318,8 millones de euros	26,1%	4,7%

En 2027, la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local contará con un Presupuesto de **1.538,6 millones de euros**, lo que representa un incremento de **316,2 millones de euros** con respecto a 2026, un **25,9%** más.

En 2027 destinaremos **315,5 millones de euros** a **inversiones en los municipios** de la región, lo que representa un incremento del 13% con respecto al ejercicio anterior.

En el marco del **Programa de Inversión Regional**, asignaremos más de **250 millones de euros** para seguir dotando a los municipios de nuevas infraestructuras, equipamientos, zonas verdes y servicios públicos.

Entre las principales líneas de inversión del PIR destacan las actuaciones de mantenimiento y mejora de las instalaciones de los **centros educativos públicos de titularidad municipal**, que cuentan con un presupuesto de **5,7 millones de euros**, así como la ejecución del **Plan de Carreteras Rurales** que contribuirá a mejorar la conectividad entre municipios, incrementar la seguridad vial, reducir los tiempos de desplazamiento y favorecer el desarrollo económico y turístico de los municipios rurales.

También seguiremos ejecutando una treintena de proyectos de carácter supramunicipal, a los que destinaremos **141,7 millones de euros**, entre los que se incluyen la construcción de seis nuevos parques de bomberos, del Museo Picasso, dos mataderos, aparcamientos disuasorios y nuevas infraestructuras deportivas.

Asimismo, continuaremos trabajando en el programa “**Pueblos con Vida**”, dirigido a los municipios de menos de 20.000 habitantes, con líneas de ayudas para el embellecimiento de calles y plazas, para facilitar la construcción de vivienda en alquiler asequible y las ayudas para garantizar la continuidad del comercio, la hostelería y las farmacias en los núcleos rurales.

Dentro de este programa, destinaremos en 2027 **14,3 millones de euros** a la instalación de más de 1.100 **cámaras de videovigilancia**, con el fin de dotar de mayor seguridad a las localidades donde se ubiquen.

Además, mantendremos los **cajeros automáticos** en aquellos pueblos que, en la actualidad, no disponen de este servicio. De esta forma, Madrid será la única comunidad autónoma en que todos los municipios cuenten con este servicio esencial.

En materia de **justicia**, el Presupuesto alcanzará los **947,3 millones de euros**, un 37,4% más que en 2026. Además, destinaremos **327,8 millones de euros**, un 154,9% más, a la construcción y reforma de las sedes judiciales en toda la región.

Entre las actuaciones más destacadas, continuarán las obras de la **Ciudad de la Justicia**, que recibirá **297,3 millones de euros** en 2027 y reunirá en un único complejo los 26 edificios judiciales hoy dispersos por Madrid, así como de los **Palacios de Justicia de Móstoles y Collado Villalba**. Además, se iniciarán los trabajos para la construcción de la nueva sede judicial de Pozuelo de Alarcón. Y se incrementará el personal funcionario de Administración de Justicia en casi 100 puestos de trabajo.

Además, destinaremos **69,1 millones de euros**, un 3,9% más que el año anterior, para garantizar a los ciudadanos que lo necesiten el acceso al servicio de **asistencia jurídica gratuita**, cumpliendo con el “Acuerdo de Legislatura 2024-2027”, firmado con los Colegios de Abogados y Procuradores de Madrid.

En el ámbito de la protección y apoyo a las **víctimas del terrorismo**, destinaremos **6,2 millones de euros**, un 6,9% más; inauguraremos el nuevo **Centro Memorial Interactivo** y seguiremos tramitando las indemnizaciones y ayudas a las víctimas y sus familiares.

Por su parte, la **Agencia para la Reeducción y Reinserción del Menor Infractor** orientará los recursos de internamiento y medio abierto, actualizará sus programas especializados y mejorará las infraestructuras y los sistemas de gestión.

En el ámbito de **atención al ciudadano**, la nueva **Oficina Central de Atención al Ciudadano** contará con novedades como el servicio de autotramitación asistida, una mayor capacidad de atención personal, con trece puestos de atención al público, uno de ellos preferente para personas mayores y personas con discapacidad, en un espacio de hasta 500 metros cuadrados.

También seguiremos prestando atención presencial en las cinco oficinas móviles que recorren todos los municipios de la región con menos de 65.000 habitantes.

El servicio de **atención telefónica 012** contará con un Presupuesto de **11,5 millones de euros**, garantizando tanto las consultas de información general como los servicios especializados “012 Mujer”, “012 A tu lado”, “012 Ayuda a la Maternidad” y “012 Contra las drogas”. Además, se abrirán nuevos canales en redes sociales, como Instagram.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en mills. €)	2026	2027	Var.(€)	Var.(%)
Costes de Personal	465,9	529,2	63,2	13,6%
Personal al servicio de la Administración de Justicia	371,3	423,2	51,9	14,0%
Justicia	689,3	947,3	257,9	37,4%
Inversiones justicia (Ciudad de la Justicia y otras inversiones)	128,6	327,8	199,2	154,9%
Justicia gratuita, turno de oficio y orientación jurídica	66,5	69,1	2,6	3,9%
Inversiones en municipios	279,2	315,5	36,3	13,0%

A lo largo de 2027 quedará finalizada toda la estructura de los edificios que componen la Ciudad de la Justicia, el complejo judicial más grande del mundo.



6.6. Medio Ambiente, Agricultura e Interior

Presupuesto 2027				
794,8 millones de euros				
Variación		Variación sin MRR		Peso sobre el total
T. absolutos	T. relativos	T. absolutos	T. relativos	
14,4 millones de euros	1,9%	96,7 millones de euros	13,9%	2,4%

En 2027, la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior contará con un Presupuesto de **794,8 millones de euros**, un 1,9% más que en el ejercicio anterior, incremento que asciende hasta el **13,9%** sin el efecto del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

La **Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112** contará con un Presupuesto de **465,4 millones de euros**, un 13,4% más que el ejercicio anterior. Reforzaremos la infraestructura móvil con vehículos, maquinaria y suministros para emergencias prolongadas. También continuaremos con la **Estrategia de Seguridad Integral de la Comunidad de Madrid (ESICAM) 2026-2029**, dotada con **70 millones de euros** anuales, para apoyar a las policías locales, la adquisición de medios y la formación a través de IFISE.

En relación con la **prevención de incendios**, destinaremos **84,3 millones de euros** a la gestión de nuestros montes: **55,6 millones de euros para reforzar el Plan INFOMA** en la prevención, vigilancia, detección y extinción de incendios forestales, y **28,7 millones de euros** para labores de silvicultura, mejora de la cubierta vegetal y de los sistemas agroforestales, así como para la **restauración hidrológico-forestal de la Sierra Oeste afectada por el gran incendio**.

Además, continuaremos impulsando la gestión forestal sostenible iniciada en esta legislatura, recogida en Madrid Forestal, y consolidaremos el trazado y los trabajos del proyecto **Arco Verde**. Cabe destacar también la creación de la **Escuela Madrileña de Caza** para promover la formación, el relevo generacional y la mejora del hábitat natural.

En **agricultura, ganadería y alimentación**, cuyo presupuesto aumenta un **6,2%**, destacan la modernización tecnológica de la agricultura, el relevo generacional y la mejora de infraestructuras agrarias, concentración parcelaria y vías pecuarias. Además, se refuerza el Clúster Agroalimentario para conectar, promocionar y dinamizar a los agentes del sector.

Destinaremos **72,4 millones de euros** al impulso de la **economía circular** y a la mejora de la gestión de los residuos y los recursos hídricos, con especial atención a las entidades locales, reforzando la gestión de los residuos domésticos mediante el apoyo al Complejo Medioambiental de Loeches, las mancomunidades del Este, Sur y Noroeste, la recogida en municipios de menos de 2.500 habitantes y el fomento de la cooperación intermunicipal.

Además, seguiremos desarrollando la Estrategia de Economía Circular y mejoraremos el control de instalaciones y el seguimiento de los residuos y la calidad hídrica.

También continuarán las obras de rehabilitación y modernización de la **Plaza de Toros de Las Ventas**, el principal coso taurino del mundo, que celebrará su centenario en 2031. Además, para poner en valor la “Venta del Batán”, en 2027 dispondremos del proyecto básico para las obras de adecuación y rehabilitación del conjunto.

El **IMIDRA**, coincidiendo con su 30.º aniversario, pondrá en marcha una nueva programación científica y actuaciones extraordinarias para reforzar la adaptabilidad del territorio frente a los incendios, como una línea de ayudas dotada con **1,1 millones de euros para la sustitución de setos de arizónicas** en zonas de alto riesgo, estudios de valorización del viñedo y el refuerzo de la producción de planta forestal. Además, iniciará la recuperación del entorno de Legamarejo, en Aranjuez, y abrirá el Centro de Innovación Gastronómica en el Mercado de San Fernando.

En gestión urbanística y del suelo, promoveremos la entrada en vigor de la **Ley de Impulso para el Desarrollo Equilibrado de la Región** (Ley LIDER), que agiliza toda la planificación urbanística con una visión conjunta de la Comunidad de Madrid.

Por último, **FENERCOM** continuará promoviendo el uso eficiente de la energía mediante programas y proyectos en los más diversos sectores, como el Plan Renove de ventanas, las ayudas de movilidad eléctrica y las actuaciones de eficiencia energética en edificios preexistentes.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en mills. €)	2026	2027	Var.(€)	Var.(%)
Costes de Personal	321,2	365,1	43,8	13,7%
IMIDRA	30,4	34,3	3,9	13,0%
Subvenciones para sustitución de arizónicas	0,0	1,1	1,1	---
Seguridad y Emergencias Madrid 112	410,5	465,4	54,9	13,4%
Vehículos y equipamiento automotriz emergencias	18,6	27,7	9,1	48,7%
Encargos para prevención y extinción de incendios forestales, gestión de almacenes y apoyo técnico especializados	34,4	42,5	8,1	23,6%
Biodiversidad y Recursos Naturales	51,4	74,5	23,1	44,8%
Restauración y regeneración de masas forestales afectadas por los incendios	1,8	19,1	17,3	940,2%
Ayudas a la restauración de daños causados a los terrenos forestales tras incendios	1,8	3,3	1,5	80,7%
Agricultura, Ganadería y Alimentación	66,9	71,1	4,2	6,2%
Modernización tecnológica agricultura	5,7	6,2	0,5	8,8%

Destinaremos 84,3 millones de euros a la gestión de nuestros montes: 55,6 millones para reforzar el Plan INFOMA en la prevención, vigilancia, detección y extinción de incendios forestales, y 28,7 millones para labores de silvicultura, mejora de la cubierta vegetal y de los sistemas agroforestales, así como para la restauración hidrológico-forestal de la Sierra Oeste afectada por el gran incendio.



6.7. Políticas de Empleo

Presupuesto 2027				
717,3 millones de euros				
Variación		Variación sin MRR		Peso sobre el total
T. absolutos	T. relativos	T. absolutos	T. relativos	
17,6 millones de euros	2,5%	25,2 millones de euros	3,6%	2,2%

En 2027, las políticas de empleo de la Comunidad de Madrid contarán con un Presupuesto de **717,3 millones de euros, un 2,5% más** que en 2026 (3,6% sin MRR). Con estos recursos queremos que cada madrileño que busca trabajo encuentre una oportunidad y que cada empresa que necesita talento pueda incorporarlo.

La **formación** es una de las grandes apuestas de este Presupuesto. Las subvenciones para la formación de trabajadores desempleados alcanzan los **136,5 millones de euros**, un 24,4% más, para financiar cursos de certificados de profesionalidad en los Centros de Innovación y Capacitación para el Empleo, acciones formativas ligadas a compromisos de contratación y ayudas para la obtención del permiso de conducir. Reforzaremos especialmente la **formación en oficios**, que sostienen la economía de la región, y vincularemos la prestación de los parados de larga duración a un itinerario formativo personalizado. Los jóvenes contarán, además, con el **Cheque Formación del Plan de Empleo Joven**, dotado con **2,3 millones de euros**.

La inteligencia artificial será una competencia clave en toda nuestra política de empleo y formación. El **Plan de Talento Digital II** crece un 68,8%, hasta los **13,5 millones de euros**, e incluirá el Programa Neurodivergente, y destinaremos **27 millones de euros** a la formación especializada en nuestros centros, con programas en Biotecnología, Inteligencia Artificial y Computación Cuántica.

Además, en 2027 pondremos en marcha **Conecta Empleo**, un **plan integral de mentorías individualizadas** en el que profesionales y empresas acompañarán a los desempleados en un itinerario de inserción a medida, con prioridad para los parados de larga duración y los mayores de 45 años.

La red de centros de formación también da un salto. Las **inversiones en centros de formación** suben un 39,2%, hasta los **10,4 millones de euros**, para equipar y poner en funcionamiento los nuevos centros de La Cantueña, especializado en logística, y Tres Cantos, orientado al sector biofarmacéutico, así como para la rehabilitación energética del centro de Paracuellos y la modernización de los centros existentes.

En las **Oficinas de Empleo** invertiremos **10,3 millones de euros**, un 36,6% más, en reformas, equipamiento y nuevas herramientas digitales, incluidas las obras de las oficinas de Getafe II,

Torrejón, Aluche, Argüelles y Goya. Destaca su modernización tecnológica, que casi se duplica hasta los **3,7 millones de euros**, y las reformas de las oficinas en régimen de alquiler, que crecen un 48%.

Para abrir el mercado laboral a quienes más dificultades encuentran, destinaremos **77,5 millones de euros** a incentivar la contratación indefinida, la de jóvenes y la de grupos con mayor vulnerabilidad, incluida la incorporación de personas con discapacidad a empresas ordinarias, una línea que crece un 21,9%. A ello se suman **98,5 millones de euros**, un 3,1% más, para financiar el empleo de las personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo y unidades de apoyo.

Reforzaremos, con **11,5 millones de euros**, nuestros medios para lograr una **Administración laboral más ágil**, con especial atención a la conciliación, la mediación y el arbitraje, en colaboración con el Instituto Regional de Mediación y Arbitraje.

Por último, el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo contará con **25,5 millones de euros**, un 8,1% más, y **triplicará los cursos de formación en prevención de riesgos laborales**.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en mills. €)	2026	2027	Var.(€)	Var.(%)
Costes de Personal	114,6	127,3	12,7	11,1%
Promoción y Fomento del Empleo	356,8	365,1	8,4	2,3%
Subvenciones en materia de formación	109,7	136,5	26,8	24,4%
Plan Talento Digital II	8,0	13,5	5,5	68,8%
Inversiones en centros de formación (La Cantueña, Tres Cantos y centros propios)	7,4	10,4	2,9	39,2%

Destinaremos 136,5 millones de euros, un 24,4% más, a la formación de desempleados, a los que se suman 13,5 millones del Plan de Talento Digital II, que incorpora el Programa Neurodivergente, y 27 millones para formación especializada en Biotecnología, Inteligencia Artificial y Computación Cuántica.

6.8. Digitalización

Presupuesto 2027				
577,1 millones de euros				
Variación		Variación sin MRR		Peso sobre el total
T. absolutos	T. relativos	T. absolutos	T. relativos	
43,1 millones de euros	8,1%	88,2 millones de euros	18,1%	1,8%

La Comunidad de Madrid continúa siendo una de las regiones líderes en digitalización en Europa. Para el año 2027 contará con un Presupuesto de **577,1 millones de euros**, lo que supone un crecimiento del 8,1%. Descontando el impacto de los créditos vinculados al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, el incremento asciende al **18,1%**.

El Presupuesto de la **Agencia de Ciberseguridad** crece un 36,7% respecto a 2026, llegando hasta los **6,2 millones de euros**. Consolidaremos un modelo avanzado de gobernanza y control de la ciberseguridad, escalaremos el escudo digital como sistema regional integrado de ciberdefensa y seguiremos apoyando a nuestras empresas en el cumplimiento de la legislación aplicable.

La aportación a la **Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid** aumenta un 16% hasta los **408,6 millones de euros**.

Con la iniciativa **eficiencia de la Administración** daremos un paso decisivo hacia la simplificación administrativa utilizando la inteligencia artificial, consiguiendo que los trámites administrativos se gestionen desde cualquier lugar y en apenas minutos. En este ámbito, **Cuenta Digital** continuará como canal principal para ofrecer servicios personalizados y proactivos.

También consolidaremos el **avatar SOL** y renovaremos los portales web corporativos y sectoriales. Evolucionaremos los sistemas del Consorcio Regional de Transportes, la segunda fase de la Historia Social Única, la transformación digital de la Justicia y la modernización del Sistema Integral de Empleo. Asimismo, desarrollaremos nuevos sistemas para policías locales y bomberos, para la gestión territorial y para el Organismo Pagador.

Mantendremos, con **Madrid Digital**, la capacitación digital y el despliegue de puestos de trabajo digitales, invertiremos en infraestructuras como el centro de proceso de datos, la integración con servicios de nube pública y conectividad wifi en sedes institucionales, judiciales y hospitalarias.

En materia de **salud digital**, cuyo presupuesto crece un 6,3% hasta los **117,3 millones de euros**, un 29,2% descontando el efecto MRR, en 2027 seguiremos evolucionando la Historia Clínica

Única, ampliaremos los servicios digitales como la Tarjeta Sanitaria Virtual o el Portal del Paciente, reforzaremos la interoperabilidad y el gobierno del dato, e impulsaremos soluciones de inteligencia artificial, la investigación biomédica y nuevas infraestructuras de comunicaciones y centros de datos.

En **economía digital** seguiremos impulsando actuaciones que faciliten la adopción de tecnologías avanzadas en el tejido productivo. Consolidaremos la infraestructura de servicios Blockchain, incrementaremos el uso de soluciones de inteligencia artificial en las empresas y apoyaremos la digitalización empresarial a través de iniciativas como Madrid Venture Client Hub.

Continuaremos apoyando a las entidades locales en sus procesos de modernización y transformación digital con proyectos como **SIDERAL**, que impulsa la digitalización de las entidades locales de menos de 20.000 habitantes.

Durante 2027 seguiremos desarrollando el proyecto **SABIA** como plataforma común para incorporar la IA a los servicios públicos de la Comunidad de Madrid. Impulsaremos un **gemelo digital** de la sociedad madrileña para apoyar la evaluación de políticas públicas y seguiremos consolidando los procesos digitales en el ámbito de la educación. Para todas estas actividades, la política de **estrategia digital** cuenta con un Presupuesto de **30,5 millones de euros**, un 12,3% más sin el efecto MRR.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en mills. €)	2026	2027	Var.(€)	Var.(%)
Costes de Personal	15,9	17,2	1,3	7,9%
Nuevas aplicaciones EducaMadrid y plataforma de formación	4,5	7,3	2,8	63,5%
Salud Digital	110,4	117,3	6,9	6,3%
Aportación a la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid	352,4	408,6	56,2	16,0%
Agencia Ciberseguridad	4,5	6,2	1,7	36,7%

Con la iniciativa eficiencia de la Administración daremos un paso decisivo hacia la simplificación administrativa utilizando la inteligencia artificial, consiguiendo que los trámites administrativos se gestionen desde cualquier lugar y en apenas minutos, ahorrando tiempo y recursos a los ciudadanos.



6.9. Economía, Hacienda y Empleo

Presupuesto 2027				
370,2 millones de euros				
Variación		Variación sin MRR		Peso sobre el total
T. absolutos	T. relativos	T. absolutos	T. relativos	
36,8 millones de euros	11%	39,2 millones de euros	11,8%	1,1%

Con un Presupuesto de **370,2 millones de euros**, un **11% más** que el año anterior, impulsaremos proyectos estratégicos para fortalecer y modernizar nuestro tejido productivo.

Seguiremos apostando por una política fiscal que deje el dinero en el bolsillo de los madrileños. En 2027 entrarán en vigor **seis nuevas bajadas de impuestos** que, junto con las 35 aprobadas desde que Isabel Díaz Ayuso es presidenta, sumarán **41 rebajas fiscales**.

En vivienda, sumándose a las 11 rebajas ya aprobadas en esta materia, los **menores de 40 años** que compren su vivienda habitual por menos de 450.000 euros tributarán al 4% en Transmisiones Patrimoniales si es de segunda mano (frente al 6%) y al 0,4% en Actos Jurídicos Documentados si es nueva (frente al 0,75%). Además, aprobaremos una **bonificación del 100% en Transmisiones Patrimoniales** para la adquisición de obras de arte por profesionales del sector para su posterior venta.

Para la **recuperación de la Sierra Oeste** tras los incendios, aprobaremos bonificaciones del 100% en el Impuesto sobre Donaciones, para las donaciones entre particulares de hasta 10.000 euros destinadas a reparar los daños, y en Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, para la adquisición de vehículos e inmuebles. A ello se suman las ayudas ya en marcha para la recuperación económica de la zona, con **20 millones de euros** para pymes, autónomos y empresas afectadas.

Reforzaremos la industria de alto valor añadido con el nuevo **Plan Industrial 2026-2030**, dotado con **850 millones de euros**, un 65% más que el anterior, y 85 medidas. En 2027, las ayudas a la industria alcanzarán los **43,75 millones de euros**, un 12,9% más, con un refuerzo de las destinadas a equipamiento e infraestructuras de pequeñas empresas industriales, de **15 a 19 millones de euros**, y a la digitalización de pymes industriales, de 10 a **11 millones de euros**.

Los **autónomos**, ya más de 447.400 en la región, contarán con **38,6 millones de euros** en ayudas al trabajo autónomo y al emprendimiento, entre las que destacan la **Tarifa Cero** para quienes sigan trabajando tras la edad de jubilación, con el 100% de sus cuotas cubiertas el primer año;

el pago íntegro de sus cuotas durante los primeros 60 días de baja por enfermedad, y ayudas de **1.250 euros al mes** para contratar a un sustituto en casos de maternidad o paternidad, embarazo de riesgo o incapacidad prolongada.

Tras la Ley de Apoyo a la Empresa Familiar, que eleva hasta el 99% las bonificaciones en Sucesiones y Donaciones, la **Estrategia de Apoyo a la Empresa Familiar 2026-2029** movilizará **más de 16 millones de euros** en una decena de medidas, como una plataforma de relevo generacional para empresas sin sucesor y un Kit de Inteligencia Artificial con ayudas de hasta 10.000 euros.

El presupuesto de **Comercio crece un 18,9%**, con un 40% más para la modernización de pymes comerciales, artesanas y de servicios, hasta **3,5 millones de euros**; un 8,1% más para ferias y campañas municipales de comercio y artesanía, y mantenemos el apoyo a los comercios afectados por obras de la Comunidad.

En Función Pública pondremos en marcha la **jubilación parcial anticipada** del personal laboral y, desde enero, se abonarán los **niveles 3 y 4 de la carrera profesional** ya reconocidos al personal de administración y servicios.

Por último, una vez aprobada por la Asamblea, entrará en vigor la **Ley de Lucha contra la Hiperregulación**, que se suma a las **cerca de 750 medidas de simplificación** ya adoptadas: cada nueva carga administrativa deberá compensarse eliminando otra de coste equivalente, las nuevas obligaciones solo entrarán en vigor dos días al año, las normas de organización tendrán fecha de caducidad y se regularán entornos controlados de pruebas (*sandbox*).

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en mills. €)	2026	2027	Var.(€)	Var.(%)
Costes de Personal	160,4	178,0	17,7	11,0%
Economía e Industria (Plan Industrial)	62,5	77,0	14,5	23,3%
Comercio	9,2	10,9	1,7	18,9%
Ayudas al trabajo autónomo y al emprendimiento	37,7	38,6	0,9	2,4%



Destinaremos 38,6 millones de euros a autónomos y emprendedores, incluyendo ayudas de 1.250 euros al mes para que aquellos que lo necesiten puedan contratar a un sustituto durante las bajas por maternidad o paternidad, embarazo de riesgo o incapacidad prolongada.



6.10. Cultura, Turismo y Deporte

Presupuesto 2027				
314,3 millones de euros				
Variación		Variación sin MRR		Peso sobre el total
T. absolutos	T. relativos	T. absolutos	T. relativos	
15,1 millones de euros	5,1%	29 millones de euros	10,2%	1%

El Presupuesto de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte para 2027 asciende a **314,3 millones de euros**, lo que supone un crecimiento del 5,1% (un 10,2% sin tener en cuenta MRR).

La Comunidad de Madrid sigue trabajando para afianzar sectores económicos como la cultura, el turismo y el deporte. Consolidar estas actividades como referencias industriales contribuye a dinamizar el tejido económico madrileño y ofrece oportunidades al conjunto de la sociedad.

Los Presupuestos para 2027 apuestan por reforzar la **industria cultural** con un aumento significativo de la promoción, gestión y apoyo de las actividades vinculadas a la música, las artes visuales y las artes escénicas, sectores a los que dedicaremos **3 millones de euros** adicionales. En el marco del **Plan Regional de Industrias Culturales**, destaca la ampliación y mejora de la **Red de Teatros de la Comunidad de Madrid**, herramienta fundamental para garantizar el acceso a la cultura. Además, destinaremos **15,6 millones de euros** a la **gestión y promoción de actividades culturales** a través de Madrid, Cultura y Turismo.

Las cuentas regionales aseguran también la continuidad del **Ballet Español de la Comunidad de Madrid y la Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid**, que este año continúa su proceso de consolidación e internacionalización con una inversión de 11 millones de euros. Esta apuesta por la industria cultural se plasma en el apoyo al clúster audiovisual, al mercado de la industria musical **Radar Madrid**, a los Premios de la Academia de la Música y a la industria del videojuego.

En 2027 conmemoramos el **centenario de la Generación del 27**, al que destinaremos más de **1,5 millones de euros**, con una amplísima programación cultural que reconozca la dimensión de la Edad de Plata de la Cultura española bajo el lema **27 Generación Velintonia**.

Este hito coincide con el 50.º aniversario del Premio Nobel de Literatura a Vicente Aleixandre, insigne representante de la Generación. Durante 2027, Velintonia, la casa de Aleixandre, que fue adquirida por el Gobierno regional en 2025, será rehabilitada en su integridad y se iniciará también el proyecto cultural de la futura **Casa de la Poesía**.

Además, incrementamos el presupuesto de **bibliotecas y patrimonio bibliográfico**, que contará con **47,6 millones de euros**, un 11,2% más que el año anterior.

Destinaremos **10,4 millones de euros**, un 33,1% más, a la **gestión de infraestructuras culturales**, uno de los pilares de nuestra política. En concreto, aumentará el Presupuesto para modernizar y adecuar el Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial, el Centro Cultural Pilar Miró, en Vallecas, y los Teatros del Canal, en Chamberí.

En ese mismo distrito seguiremos ejecutando **Milla Canal**, uno de los proyectos estrella de la Consejería y del Canal de Isabel II, dotado, en este ejercicio, con **7,5 millones de euros**, que convertirá este ámbito urbano en una referencia deportiva, cultural y de ocio de la ciudad.

Con más de 600.000 federados, Madrid vive una época de dinamismo deportivo gracias al esfuerzo de nuestros deportistas, federaciones y clubes. Para seguir reforzando este modelo de éxito, desplegaremos la **Estrategia del Deporte Madrileño**, que permitirá elevar un 30% las ayudas a los **deportistas de élite** y un 24,2% las destinadas a las **federaciones**, hasta los **7,4 millones de euros**.

Los Presupuestos para 2027 también reflejan el respaldo a la **industria turística** regional. Este año desarrollaremos nuevas iniciativas para impulsar el **turismo de congresos (MICE)**, elemento dinamizador de la economía regional, y el **turismo rural**.

Para ello, abriremos tres **Centros de Innovación Turística (CIT)** en las comarcas de Las Vegas, Sierra Oeste y Sierra Norte, que permitirán desarrollar el proyecto Madrid Destino Rural, con iniciativas de agroturismo, turismo activo y de bienestar. En estos CIT, a los que destinaremos **1 millón de euros**, técnicos especializados trabajarán con vecinos y empresas locales para promover un turismo responsable y beneficioso para el tejido socioeconómico local.

GRANDES CIFRAS Y PRINCIPALES INCREMENTOS (en mills. €)	2026	2027	Var.(€)	Var.(%)
Costes de Personal	83,4	90,8	7,3	8,8%
Bibliotecas y patrimonio bibliográfico	42,8	47,6	4,8	11,2%
Equipamiento cultural	2,9	4,5	1,6	56,1%
Gestión y promoción actividades culturales (Madrid, Cultura y Turismo)	13,5	15,6	2,1	15,3%
Subvenciones a federaciones deportivas	6,0	7,4	1,4	24,2%
Proyecto Milla Canal	1,8	7,5	5,7	320,2%

Celebraremos el centenario de la Generación del 27, estrechamente ligada a la recuperación de la casa de Vicente Aleixandre, bajo el lema 27 Generación Velintonia.

Cuenta Financiera del Presupuesto Consolidado

Del análisis de la Cuenta Financiera del Presupuesto Consolidado para 2027, se infiere que en las operaciones corrientes se estima un ahorro de **2.972 millones de euros**, lo que significa que los gastos de personal, los gastos corrientes en bienes y servicios, los gastos financieros y las transferencias corrientes son inferiores en ese importe a los impuestos tanto directos como indirectos y a otros ingresos corrientes.

Si tomamos en cuenta el importe de las operaciones de capital, incluyendo el fondo de contingencia, se genera una capacidad de financiación de **430 millones de euros**.

OPERACIONES CORRIENTES (en millones de euros)			
INGRESOS		GASTOS	
Impuestos directos	22.684	Gastos de Personal	11.880
Impuestos indirectos	15.896	Gastos corrientes en bienes y servicios	7.453
Otros ingresos corrientes	-5.914	Gastos financieros	995
		Transferencias corrientes	9.366
TOTAL	32.666	TOTAL	29.694
		Ahorro	2.972

OPERACIONES DE CAPITAL (en millones de euros)			
INGRESOS		GASTOS	
Enajenaciones de inversiones reales	32	Inversiones reales	1.942
Transferencias de capital	213	Transferencias de capital	681
TOTAL	245	TOTAL	2.623
		Fondo de contingencia	165
Capacidad de financiación	430	Necesidad de financiación	---



OPERACIONES FINANCIERAS (en millones de euros)			
RECURSOS		ATENCIONES	
Préstamos a personal y otros activos	47	Préstamos a personal y otros activos	48
Endeudamiento	2.958	Amortización deuda pública y devolución de préstamos	2.958
Déficit cíclico (endeudamiento neto)	0	Aportaciones a empresas, entes y consorcios	430
TOTAL	3.005	TOTAL	3.435

ENDEUDAMIENTO DE LA COMUNIDAD DE MADRID (en millones de euros)	
Endeudamiento Bruto	2.958
Amortizaciones	2.958
ENDEUDAMIENTO NETO	0

08

Sector Público

El **Sector Público de la Comunidad de Madrid** está orientado a la prestación de servicios de transporte de viajeros, la creación de infraestructuras en sectores como el abastecimiento y depuración del agua y la conservación y mejora del medio ambiente, entre otros. El Presupuesto del gasto no financiero del Sector Público de la Comunidad de Madrid para 2027 alcanza la cifra de **3.813 millones de euros**, lo que supone un incremento del 1,3% sobre 2026 una vez descontado el gasto de las empresas públicas sanitarias, cuyo presupuesto se integrará en el presupuesto del SERMAS en 2027, y el de la Agencia de Ciberseguridad, que se integra en el presupuesto limitativo como ente de derecho público de régimen especial.

El presupuesto de **Metro de Madrid** asciende a **1.428 millones de euros**. La compañía mantiene el objetivo de consolidarse como uno de los mejores suburbanos del mundo, mediante actuaciones dirigidas a la renovación y mejora del material móvil, la automatización de líneas, la mejora de la accesibilidad y la modernización de las estaciones. En 2027, Metro destinará **381,3 millones de euros** a este esfuerzo inversor.

En 2027 el **Grupo Canal de Isabel II** ejecutará un gasto de **1.251 millones de euros**. Finalizará las obras de 23 nuevas plantas solares fotovoltaicas incluidas en el Plan Solar de Canal de Isabel II. Estas nuevas plantas fotovoltaicas, junto con las 13 plantas ya en funcionamiento, permitirán alcanzar el objetivo de 41 megavatios de potencia instalada en el conjunto de las 36 instalaciones incluidas en el Plan. Además, durante 2027 finalizará la primera fase de una obra clave para garantizar el abastecimiento en la Comunidad de Madrid: el Segundo Anillo de Distribución de Agua Potable (la "M-50 del agua").

Madrid Digital, con un presupuesto de 439 millones de euros, persigue con sus actuaciones la renovación tecnológica de las aplicaciones informáticas, la dotación de nuevas infraestructuras de sistemas y de comunicaciones y la transformación digital de la Comunidad de Madrid.

En el ámbito fundacional el presupuesto agregado experimenta una reducción del 20,4%, motivada principalmente por la disminución de la actividad de la Fundación de la Energía, cuyo presupuesto pasa de 191 millones de euros en 2026 a **56 millones de euros** en 2027, una vez finalizados los proyectos financiados con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Por el contrario, la **actividad investigadora** del sector público fundacional reforzará su peso durante 2027. Las **fundaciones Biomédicas** pasan de un presupuesto global de 195 millones de euros en 2026, a **216,6 millones de euros** en 2027, y las **Fundaciones IMDEA** (incluida Madri+d) elevan su dotación desde 85 millones de euros en 2026 hasta **94 millones de euros** en 2027, consolidando así el **apoyo a la investigación y la innovación** en la región.



SECTOR PÚBLICO	2026	2027	Var.(€)	Var.(%)
Metro	1.363,0	1.428,2	65,2	4,8%
Grupo Canal de Isabel II	1.225,0	1.250,7	25,7	2,1%
Madrid Digital	391,0	438,6	47,6	12,2%
Fundaciones	505,0	402,0	-103,0	-20,4%
Radiotelevisión	99,0	107,7	8,7	8,8%
Consorcios	24,0	31,7	7,7	32,2%
Resto Sector Público	158,7	154,0	-4,7	-3,0%
Total	3.765,7	3.812,9	47,2	1,3%

(en millones de euros)
Gasto no financiero consolidado

El Presupuesto del gasto no financiero del Sector Público de la Comunidad de Madrid para 2027 alcanza la cifra de 3.813 millones de euros, lo que supone un incremento del 1,3% sobre 2026.

PROYECTO
**PRESUPUESTOS
GENERALES**
2027



Comunidad
de Madrid